



El Diario de Todos

Edición N° 6477 • San Antonio de Machala • Ecuador • Viernes 12 de octubre del 2001 • 24 páginas

2

CORREO
Machala - Ecu

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EMBARFRU S.A. EMBARCADORA DE FRUTAS TROPICALES

Se comunica al público que la compañía EMBARFRU S.A. EMBARCADORA DE FRUTAS TROPICALES, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 21 de septiembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.M.DIC.0354 de 11 de octubre del 2001

Se amplía el Artículo Segundo: el mismo que dirá "ARTICULO SEGUNDO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse: a) A la prestación de servicios portuarios de aquellos denominados servicios a la carga, que comprende: Estiba y desestiba carga y descarga- reembarque y remoción - trasbordo- complementación y a lijo de cargas- transporte en el recinto portuario- manipuleo- depósito - almacenamiento (incluidas todas las actividades del mismo) - puesta a disposición de medios mecánicos, terrestres o flotantes para servicios a la carga- puestas a disposición de mano de obra para servicios a la carga- otros servicios directos e indirectos o conexos que se puedan prestar la carga. B)...

Machala, 11 de Octubre de 2001

Dr. Rodrigo Sarango Salazar
INTENDENTE DE COMPAÑIA DE MACHALA